



GUBMANPAL CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA

STO. DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS-ECUADOR
Resolución 06.Q.I.J 0799 (7 de marzo del 2006)

Sto. Domingo de los Tsáchilas, 09 de diciembre de 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito el día sábado 09 de diciembre de 2017, siendo las 08h00 se procede a reunir la Junta General de Socios de la Compañía **GUBMANPAL CIA. LTDA.**

Para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Presentación de Balances correspondientes al año fiscal 2016
- 3) Temas Varios.

1) El Gerente nombrado Dr. Edison Moreno **Pérez verifica el** quórum indicando que se encuentran el 83% de socios presentes, encontrándose ausente el Sr. Bravo Bastidas Gilbert Elías.

2) Toma la palabra Dr. Edison Moreno Pérez, quien presenta el siguiente informe:

- La Contabilidad de la empresa se manejó conforme a lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera, reflejando razonablemente su situación económica de la empresa y se ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias que rigen en el país, encontrándose pendiente de entregar la documentación correspondiente al año 2016, que se realizará en el transcurso del mes de diciembre de /2017.
- Según el resultado de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, no se obtiene ninguna ganancia.
- La empresa no tuvo empleados hasta el presente año 2016, por lo tanto no hubo obligaciones con respecto del IESS.

3) Acerca de temas varios:

- Para el próximo periodo se va a reubicar a la empresa con el respectivo cambio de denominación en virtud de que los tres socios que residían en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas se encuentran laborando en diferentes lugares, los mismos que presentarán oportunamente su renuncia, y se considerará con los socios que vayan a pertenecer a la empresa sea a la ciudad de

Guayaquil por residencia del Presidente o a la ciudad de Quito por su residencia del Gerente General.

- Una de las razones porque quieren renunciar a la compañía es porque se solicita el aumento de capital que la compañía requiere para su operatividad, y no quieren aportar por situaciones personales y económicas.
- Esperando con ello que la empresa cumpla con su operatividad para la cual fue creada, podamos ser competitivos con otras compañías de seguridad.
- Con los socios que permanezcan y sean quienes van aportar con los valores mínimos requeridos, para contar con todos los permisos reglamentarios para su funcionamiento operativo.
- Se crea un compromiso entre los asistentes de unir esfuerzos para sacar a la empresa adelante, emprendiendo una campaña de publicidad y marketing en redes sociales y medios de comunicación.

La Junta General de Socios acepta y ratifica los puntos antes tratados.

Siendo las 11h00 se declara por terminada la reunión mantenida, convocándose para una Junta Extraordinaria el día sábado 09 de diciembre de 2017, para tratar los avances y trámites pertinentes de actualización de la compañía y cumplimiento de todos los requisitos para su operatividad y acompañada con las campañas de publicidad y marketing.

Firman los socios:

WASHINGTON IVÁN MORENO PÉREZ
PRESIDENTE

SE
CIA. LTDA.

WILSON ALFREDO MORENO PÉREZ
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS

ANGEL MIGUEL GUANUCHE PÉREZ

PAULA ANSELMO MANZABA CUSME

EDISON ARTURO MORENO PÉREZ

WASHINGTON IVÁN MORENO PÉREZ

WILSON ALFREDO MORENO PÉREZ

AUSENTE

GILBERT ELIAS BRAVO BASTIDAS